

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Gestor de Innovación** para “Implantación de procesos de gestión eficiente de la Innovación” en el IdISSC.

Este contrato a iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de un año. El salario bruto mensual será de 2.750€ (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Creación de herramientas para:
 - Definición y desarrollo de una estrategia de innovación
 - Desarrollo y puesta en marcha de procesos de innovación
 - Búsqueda y selección de mejores oportunidades para innovar
 - Ejecución y monitorización de los procesos de innovación
 - Lanzamiento al mercado de innovaciones
 - Aprendizaje continuo

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación en Ingeniería Superior
- Doctorado o MBA

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **09 de abril de 2019** y finalizará el día **13 de abril de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**GES-3-2019**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia laboral superior a 10 años en funciones de gestión de la innovación en empresas (0 a 5 Puntos)
- Experiencia en la gestión de proyectos de Innovación en sector salud (0 a 3 puntos)
- Competencias digitales (0 a 1 punto)
- Idiomas: inglés C1 (0 a 1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (**sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.**) **Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato.** Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **09 de Abril de 2019**